

## CONTENIDO

### Acuerdos

De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, mediante el cual se pronuncia respecto de la idoneidad de las personas aspirantes a ocupar el cargo de titular de la Unidad de Evaluación y Control para el periodo 2023-2027

## Anexo II

**Jueves 5 de octubre**

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE PRONUNCIA RESPECTO DE LA IDONEIDAD DE LAS PERSONAS ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL PARA EL PERIODO 2023-2027.**

Las y los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39, numeral 1, 40, numerales 1 y 4, 45, numeral 6, inciso g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 146, numeral 3 y 158, fracción XII del Reglamento de la Cámara de Diputados; y 81, fracción IX, 102, 103, 105, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, suscribimos el presente Acuerdo, al tenor de los siguientes:

#### **ANTECEDENTES**

- I. Con fecha 30 de septiembre de 2023, el Dr. David Villanueva Lomelí, entonces Titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo 2019-2023, concluyó la prórroga otorgada por el Pleno de la Cámara de Diputados en sesión del 26 de abril de 2023; razón por la cual dejó de ocupar dicho cargo a partir del 1° de Octubre del año en curso.
- II. Con fecha 20 de septiembre de 2023, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación aprobó el Acuerdo mediante el cual se aprueba el inicio del proceso de selección de la persona Titular de la Unidad de Evaluación y Control para el periodo 2023-2027; mismo que fue publicado en la Gaceta Parlamentaria y en el Diario Oficial de la Federación, mismo que incluye la convocatoria respectiva.
- III. El acuerdo mencionado establece en su Base Quinta que la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación emitirá un acuerdo mediante el cual, de manera fundada y motivada, se pronunciará respecto a la idoneidad de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular de la Unidad de Evaluación y Control, con la fecha, hora y lugar en que se llevará a cabo su entrevista.



Por su parte la Base Sexta de la convocatoria establece que la Junta Directiva de la Comisión determinará la logística para llevar a cabo las entrevistas de cada una de las personas aspirantes que hayan cumplido con los requisitos solicitados, lo cual será sometido a consideración y aprobación de las y los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

### **CONSIDERANDO**

- I. Que durante el periodo comprendido entre el 22 de septiembre y el 1° de octubre del presente año, iniciaron su registro un total de 62 personas aspirantes, de las cuales 52 concluyeron el mismo. Además, una organización de la sociedad civil ingresó y concluyó su registro.

Con fecha 2 de octubre se llevó a cabo la revisión de la documentación a que hacen referencia las bases Tercera y Décima de la convocatoria, por parte de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y el equipo técnico designado por los Grupos Parlamentarios, tal y como lo establece el Considerando Sexto del acuerdo referido en el segundo antecedente del presente documento.

Lo anterior, arrojó como resultado que 21 personas aspirantes hayan cumplido con la totalidad de los requisitos establecidos en la Base Tercera de la convocatoria.

En esa misma fecha, se publicó en el microsítio correspondiente una lista de 31 personas aspirantes y la organización de la sociedad civil, a las cuales se les notificó, vía correo electrónico, una prevención para solventar algún requerimiento relacionado con el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria, lo cual debió desahogarse a más tardar el 3 de octubre de 2023.

Con fecha 4 de octubre del presente año, la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y el equipo técnico designado por los Grupos Parlamentarios procedió a la revisión y análisis de los requerimientos a que hace referencia el párrafo anterior, lo cual derivó en que 14 personas aspirantes y la organización de la sociedad civil hayan solventado el requerimiento correspondiente, quedando descartadas 15 personas aspirantes, dado que no solventaron el requerimiento realizado, o bien, no cumplieron con alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria. En el caso de la organización de la sociedad civil, ésta podrá participar en calidad de observadora, dado que cumplió con el requerimiento realizado.

En adición a lo anterior, se realizó el desechamiento de una persona aspirante, dado que no cumplió el requisito de edad mínimo a que hace referencia la convocatoria; además, los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación determinaron realizar el desechamiento de dos personas aspirantes más, por no cumplir los requisitos previstos en el artículo 36 del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados.

Derivado de todo lo anterior, la lista final de personas aspirantes es de un total de 33, mismas que al haber cumplido con los requisitos de la convocatoria, serán entrevistados por los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación con fecha 10 de Octubre del presente año, a partir de las 10:00 horas en las instalaciones de la H. Cámara de Diputados.

- II. Con fecha 4 de Octubre de 2023, la Junta Directiva de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación se reunió para determinar la logística para llevar a cabo las entrevistas de cada una de las personas aspirantes que cumplieron con los requisitos solicitados, así como la metodología para la evaluación de las mismas, incluyendo la participación de la organización de la sociedad civil como observadora en el proceso, lo cual fue aprobado por la mayoría de la Comisión en pleno en la misma fecha.

Es por lo anterior, que las y los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación tienen a bien emitir el siguiente:

### **ACUERDO**

**PRIMERO.** La lista de personas aspirantes que cumplieron con los requisitos solicitados en la Convocatoria al proceso de selección de la persona Titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo 2023-2027, mismas que serán entrevistadas con fecha 10 de octubre de 2023, es la siguiente:



| PERSONAS ASPIRANTES |               |       |                                 |
|---------------------|---------------|-------|---------------------------------|
| FECHA               | HORARIO       | FOLIO | NOMBRE                          |
| 10 DE OCTUBRE       | 10:00 A 10:30 | 36    | HUERTAS CABRERA PAVEL RAMSES    |
| 10 DE OCTUBRE       | 10:00 A 10:30 | 22    | SANTIAGO GARCÍA JORGE CRISTIAN  |
| 10 DE OCTUBRE       | 10:00 A 10:30 | 15    | GONZALEZ HERNANDEZ ALBERTO      |
| 10 DE OCTUBRE       | 10:00 A 10:30 | 13    | HERNÁNDEZ MARTÍNEZ BETZABE      |
| 10 DE OCTUBRE       | 10:00 A 10:30 | 43    | MORALES RAMOS MARIA DEL CARMEN  |
| 10 DE OCTUBRE       | 10:00 A 10:30 | 24    | CASANOVA BAEZ JUAN PABLO        |
| 10 DE OCTUBRE       | 10:30 A 11:00 | 4     | SÁNCHEZ DUBEY JUAN CARLOS       |
| 10 DE OCTUBRE       | 10:30 A 11:00 | 37    | SALINAS GARCÍA JERÓNIMO JESÚS   |
| 10 DE OCTUBRE       | 10:30 A 11:00 | 2     | FLORES ZARZA CARLOS             |
| 10 DE OCTUBRE       | 10:30 A 11:00 | 32    | CARRERA SEDANO FRANCISCO        |
| 10 DE OCTUBRE       | 10:30 A 11:00 | 31    | CAPETILLO ACOSTA ANGEL          |
| 10 DE OCTUBRE       | 10:30 A 11:00 | 5     | NUÑEZ DE LA VEGA RODRIGO RAFAEL |
| 10 DE OCTUBRE       | 11:00 A 11:30 | 30    | ALDANA ALEJANDRE BLANCA ESTELA  |
| 10 DE OCTUBRE       | 11:00 A 11:30 | 53    | VENEGAS MARTÍNEZ OLGA           |



|               |                  |    |  |
|---------------|------------------|----|--|
| 10 DE OCTUBRE | 11:00 A<br>11:30 | 25 | DÍAZ ESTÚA AVELINO JOSÉ HUGO<br>AUGUSTO    |
| 10 DE OCTUBRE | 11:00 A<br>11:30 | 51 | GARCÍA ZÁRATE DINORAH                      |
| 10 DE OCTUBRE | 11:00 A<br>11:30 | 34 | VELÁZQUEZ OLIVARES ARIANDA BERENICE        |
| 10 DE OCTUBRE | 11:00 A<br>11:30 | 52 | RAMÍREZ ROSALES ALEJANDRO                  |
| 10 DE OCTUBRE | 11:30 A<br>12:00 | 29 | ESPINOZA RUBIO DANIEL OMAR                 |
| 10 DE OCTUBRE | 11:30 A<br>12:00 | 38 | PERAZA GONZALEZ GUADALUPE AURORA<br>LOL BE |
| 10 DE OCTUBRE | 11:30 A<br>12:00 | 42 | ALCANTAR VALENCIA J. JESUS                 |
| 10 DE OCTUBRE | 11:30 A<br>12:00 | 9  | DE LEÓN URBIETA MARIO ANTONIO              |
| 10 DE OCTUBRE | 11:30 A<br>12:00 | 6  | VAZQUEZ GONZALEZ DE LA VEGA<br>GERARDO     |
| 10 DE OCTUBRE | 11:30 A<br>12:00 | 3  | LOPEZ CORRAL CLAUDIA                       |
| 10 DE OCTUBRE | 12:00 A<br>12:30 | 8  | PALMA ROJAS RICARDO                        |
| 10 DE OCTUBRE | 12:00 A<br>12:30 | 14 | BECERRIL MARTÍNEZ DEMETRIO                 |
| 10 DE OCTUBRE | 12:00 A<br>12:30 | 39 | SUÁREZ MORALES EDGAR DAVID                 |
| 10 DE OCTUBRE | 12:00 A<br>12:30 | 11 | BALMORI RAMÍREZ JUAN MANUEL                |
| 10 DE OCTUBRE | 12:00 A<br>12:30 | 17 | RODRIGUEZ HURTADO ERNESTO ALONSO           |



|               |                  |    |                                  |
|---------------|------------------|----|----------------------------------|
| 10 DE OCTUBRE | 12:00 A<br>12:30 | 7  | ARCINIEGA GARCÍA MARÍA GUADALUPE |
| 10 DE OCTUBRE | 12:30 A<br>13:00 | 12 | CHAVEZ FIERRO ALFONSO            |
| 10 DE OCTUBRE | 12:30 A<br>13:00 | 21 | DÍAZ ALCÁNTARA SANDRA FABIOLA    |
| 10 DE OCTUBRE | 12:30 A<br>13:00 | 18 | JIMENEZ BOBADILLA ALBERTO        |

**SEGUNDO.** La organización de la sociedad civil que cumplió con los requisitos solicitados en la Convocatoria al proceso de selección de la persona Titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo 2023-2027, misma que podrá participar con carácter de observadora en las entrevistas a realizarse con fecha 10 de octubre de 2023, es la siguiente:

**ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL**

Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño, A. C.

**TERCERO.** La logística para llevar a cabo las entrevistas de las personas aspirantes que hayan cumplido con los requisitos solicitados en la Convocatoria al proceso de selección de la persona Titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo 2023-2027, es la siguiente:

**A) Logística para personas aspirantes**

1. A través de un mecanismo aleatorio, se determinó la hora y el día en que los aspirantes llevarán a cabo su entrevista. El acuerdo respecto de la idoneidad de las personas a ocupar el cargo de Titular de la UEC se publicará en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados y en el micrositio.

Asimismo, dicho acuerdo será remitido de manera individual a cada uno de los participantes a través del correo electrónico proporcionado, para hacer de su conocimiento la fecha, hora y lugar de su entrevista.





2. Las personas aspirantes deberán entregar de acuerdo a la Base Séptima el día y hora de su entrevista su presentación.

A cada aspirante se le permitirá llevar su presentación en USB y hacer uso de equipo de cómputo y proyección si así lo requiere, mismo que deberá estar disponible en cada una de las salas de entrevistas que se habiliten. Deberá traer la presentación en formato Power Point o PDF y de manera impresa.

La Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación deberá realizar las gestiones necesarias para que en cada sala de entrevistas habilitada se encuentren a disposición de las personas aspirantes que vayan a ser entrevistadas los equipos de cómputo y proyección necesarios para realizar la presentación solicitada.

3. Las personas aspirantes deberán llegar una hora antes de iniciar su entrevista y entregar para su cotejo al equipo técnico los originales o copias certificadas de los documentos que presentaron a través del micrositio o correo electrónico conforme a la Base Tercera.
4. Se tiene previsto que las entrevistas tengan una duración de hasta 30 minutos.
5. Una vez concluida la entrevista el aspirante deberá retirarse del área de entrevistas.

**B) Logística para la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.**

1. Se remitirán los oficios respectivos a los Diputados integrantes con la finalidad de que asistan el día 10 de octubre de 2023 para llevar a cabo la celebración de las entrevistas previstas la Base Sexta de la Convocatoria, mismas se realizarán en los Salones por definir de acuerdo a la disponibilidad de esta H. Cámara de Diputados, a partir de las 10:00 horas.
2. Derivado de lo anterior, se integrarán grupos de hasta cuatro diputados o diputadas de los cuales por menos tres diputados o diputadas deberán ser de distintos grupos parlamentarios los cuales estarán conformados por las y los Diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación se conformarán hasta un máximo de seis grupos para realizar las entrevistas en salas diferentes que evaluarán de manera simultánea.





3. Una vez distribuidos las y los integrantes de la Comisión asignados por sorteo en las salas de entrevistas, no podrán intercambiar su lugar con otra u otro legislador. Si algún otro integrante de la comisión de vigilancia desea asistir o formular una pregunta, deberá informarlo a la Presidencia de la Comisión para que, con apoyo de la Secretaría Técnica, se le asigne un espacio en alguna de las salas. Este lugar también será otorgado por sorteo.
4. A los Diputados y Diputadas que participarán como entrevistadores se les asignará por sorteo antes del inicio de las entrevistas la sala en la que participarán en el proceso de la entrevista.
5. A las personas aspirantes al momento de que se presenten para la realización de su entrevista, mediante un sorteo, se les asignará la sala en la que se llevará a cabo la misma.
6. Se permitirá que la Organización de la Sociedad Civil denominada Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño, A. C. acredite a seis integrantes, para que participen como observadores en cada grupo de entrevistadores. Las salas en la que participarán como observadores serán asignadas por sorteo antes del inicio de las entrevistas.
7. Se convocará nuevamente el equipo técnico, a efecto de que brinde apoyo en el cotejo de los documentos que presenten las personas aspirantes, para dar cumplimiento al numeral Tres del inciso A) del presente documento.

**Así lo acordó la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el 4 de octubre de 2023.**

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xarriel Espinosa Cházaro, PRD.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Olga Luz Espinosa Morales, PRD.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>